

## RENUNCIAS DE PERICIALES

Fecha de la declaración : 21-05-2007

Orden en la sesión : 08

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>MF SÁNCHEZ</i>	Ministerio Fiscal - Olga Emma Sánchez Gómez
<i>AAV11M</i>	Asociación Ayuda a las Víctimas del 11 M
<i>AVT</i>	Acusación Popular AVT
<i>G PÉREZ</i>	Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates.
<i>A GERIA</i>	Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad
<i>R BARROSO</i>	Acusación Particular Roberto Barroso Anuncibay y otros
<i>M PELICARI</i>	Acusación Particular Mario Pellicari Geraldini y Remedios López Osa
<b>GB</b>	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
<b>S</b>	Secretario Judicial

## Renuncia a la práctica de periciales.

00:00:00

**GB:** Siéntense, por favor. Se reanuda la sesión. Señor Secretario, dé cuenta del escrito que se acaba de presentar por parte de las acusaciones, 1, 4 y 16, que son: la de Asociación 11 de marzo Afectados del Terrorismo, doña Pilar Manjón Gutiérrez y otros, y, eh..., doña Ana Isabel González Picos y otros.

**S:** Sí. Con la venia del Tribunal, se da cuenta que, por dichas acusaciones, se ha renunciado a las siguientes pruebas periciales: Números 42, 43, 44, y 45. Los, los números 38, eh, solamente siguen manteniéndose por las acusaciones, eh, A-2, A-3, A-5, A-6, A-7...

**GB:** Sí, sí, no se preocupe.

**S:** Por las restantes. Eh, también renuncia la, eh..., a la prueba pericial número 39; igualmente a la 46, a la 52, y a la 64, que ya fue practicada anteriormente. Igualmente, eh..., eh..., se añade, em..., se añade que, es, renuncia a la prueba pericial número 58.

**GB:** Gracias. Por lo tanto, quedan renunciadas las pruebas periciales 42 a 45, 39, 46, 52 y 58. En cuanto a la 38, está propuesta también por la acusación Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de marzo, la Asociación de Víctimas del Terrorismo, doña Ángeles Pedraza Portero y otros, don Roberto Barroso Anuncibay, doña Angélica María –perdón-, sí, doña Angélica María Gería Cortés y su hijo menor de edad, don Mario Pellicari Giraladini (sic) y su esposa, llam, doña Remedios López Osa, y, si no me equivoco, por doña María de las Mercedes López, perdón, don Guillermo Pérez "Sajate" (sic). ¿Estas acusaciones mantienen la prueba pericial 38, o la renuncian igualmente?

*G PÉREZ: Por la parte de Pérez Ajates, se renuncia.*

*A GERIA: La A-9 también renuncia, señoría.*

*M PELICARI: Sí, señoría, por la acusación A-7, se renuncia también a la, a la referida pericial. Igualmente, quisiéramos poner de manifiesto que vamos a renunciar a la número 88, que som, es la única acusación que la ha propuesto.*

**GB:** Bien, sí. Seguimos, por favor, primero con la 38, gracias, y ahora...

*AVT: Sí, con la venia del señor presidente, por parte de la A-3, Asociación Víctimas del Terrorismo, y A-6, María Ángeles Pedraza, también renunciamos a la prueba número 38, al pericial 38.*

**GB:** Gracias. Gracias. ¿La A-5, de don Roberto Barroso Anuncibay?

*R BARROSO: Sí, señoría, también renunciamos.*

**GB:** Gracias. ¿Y la A-2?

*AAV11M: También se renuncia.*

**GB:** Gracias. Por lo tanto, dicha... ¡Perdón, Ministerio Fiscal, que se me había olvidado!

*MF SÁNCHEZ: ¿No han podido ser...?, con la venia, señor, ¿no han podido ser hallados los peritos?*

**GB:** No, no, no, simplemente han presentado un escrito, desconozco en qué situación está, se trata de traducciones, o de traductores, no tengo información ahora mismo sobre si han sido hallados o no han sido hallados.

*MF SÁNCHEZ: En principio, no renunciamos a la 38.*

**00:02:58**

**GB:** Bien. Pues queda, en principio, como prueba del Ministerio Fiscal. En cuanto a la 88, siendo prueba solo propuesta por la acusación número 7, de doña, de don Mario Pellicari Giral dini (sic) y doña Remedios López Osa, queda renunciada. Por favor, transmita todas estas incidencias a la Secretaría de la Sala, para que no siga esforzándose en la localización de los peritos. Y haga pasar a la pericial, a los peritos, perdón, S 20-04-X00 y S20 cero cu...

(n.t. Fin del audio)